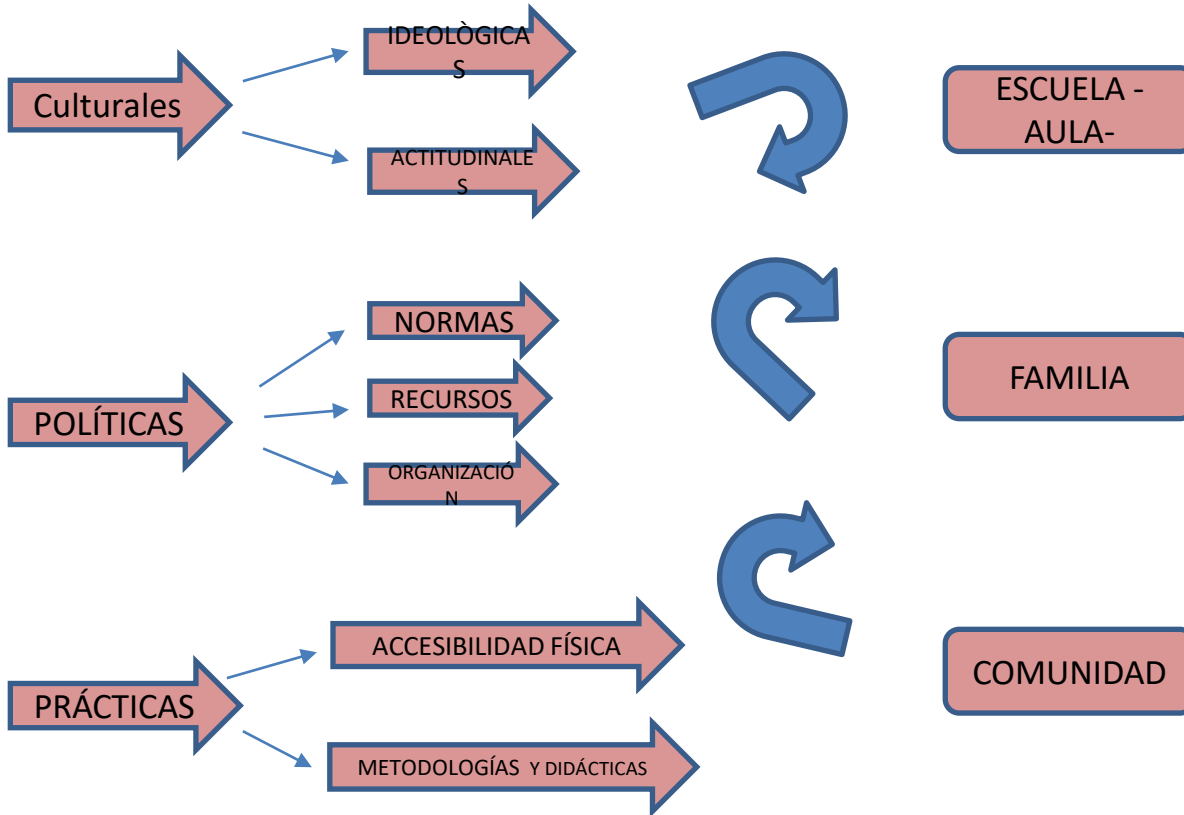


**AJUSTES
RAZONABLES(ADECUACIONES,
ADAPTACIONES,
ADOPCIONES)
CURRICULARES;
UN ASUNTO DE TODOS**

BARRERAS



NUEVAS BARRERAS... NUEVOS RETOS!

EL CONTEXTO FAMILIAR

EL TIEMPO; DURACIÓN, LA INMEDIATEZ

EL VOLUMEN DE LA TAREA

EL MEDIO DE IMPLICACIÓN

DEFINICIÓN DE LA INTENCIÓN- COMPETENCIA

LAS ESTRATEGIAS PARA ESTABLECER COMUNICACIÓN

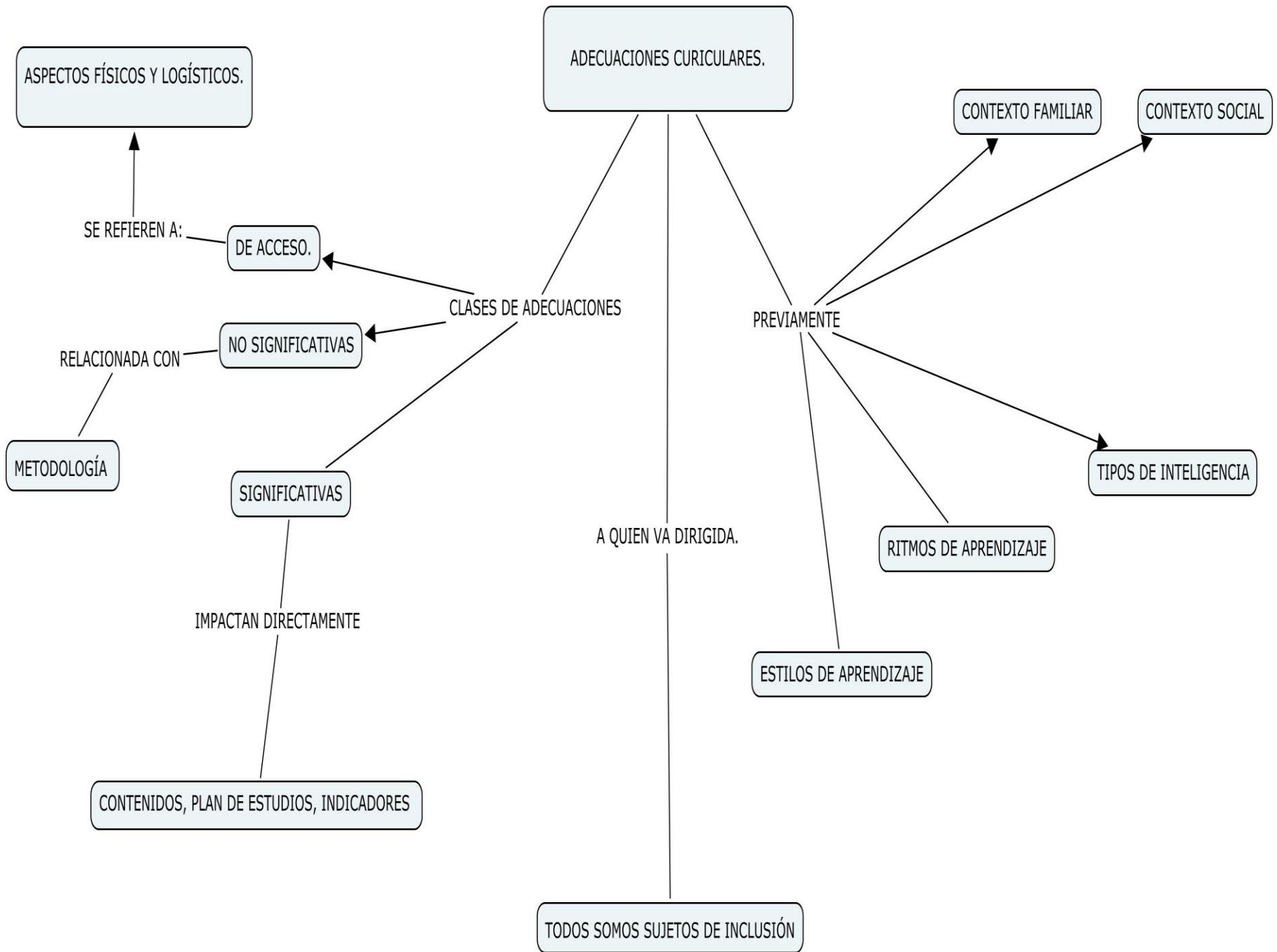
CONDICIONES PSICOSOCIALES EMERGENTES

LOS NUEVOS MEDIATIZADORES

PROPIOS DOMINIOS Y COMPETENCIAS

METAS ANTERIORES E INCERTIDUMBRE

...IDENTIFICAR LAS BARRERAS Y MINIMIZAR AQUELLAS SOBRE LAS CUALES PODEMOS ACTUAR



Las adecuaciones curriculares son el conjunto de modificaciones que se realizan en los contenidos, indicadores de logro, actividades, metodología y evaluación para atender a las dificultades que se les presenten a los niños y niñas en el contexto donde se desenvuelven.

Las adecuaciones curriculares constituyen la estrategia educativa para alcanzar los propósitos de la enseñanza, fundamentalmente cuando un niño o niña o grupo de niños y niñas necesitan algún apoyo adicional en su proceso de escolarización.

Estas adecuaciones curriculares deben tomar en cuenta los intereses, motivaciones y habilidades de los niños y niñas, con el fin de que tengan un impacto significativo en su aprendizaje.

Con base a los requerimientos de cada niño y niña se pueden adecuar las metodologías de la enseñanza, las actividades de aprendizaje, la organización del espacio escolar, los materiales didácticos, los bloques de contenido y los procedimientos de evaluación. **Lo que no puede sufrir ajustes son las COMPETENCIAS ESTABLECIDAS PARA CADA GRADO, de acuerdo con lo establecido en el Currículo Nacional Base.**

Las competencias no pueden sufrir cambios ya que éstas están íntimamente ligadas a las competencias marco del diseño curricular, las cuales constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación

Adecuaciones de acceso al currículo:

Se refieren a la necesidad de adecuar las aulas y las escuelas a las condiciones propias de los alumnos y alumnas. Se relaciona con la provisión de recursos especiales, tales como: elementos personales, materiales especiales, organizativos, etc.

Estos recursos adicionales crean las condiciones físicas, de iluminación, ventilación, sonoridad, accesibilidad, etc. que facilitarán al alumno y alumna con necesidades educativas especiales el desarrollo de un currículo ordinario (esto se refiere al curriculum nacional base, que está diseñado para toda la población), o bien, de un currículo adaptado, según sea el caso.

Adecuaciones de los elementos básicos del currículo:

Significativas y no significativas:

Los elementos básicos del curriculum son: las competencias, los contenidos, las actividades, los métodos, la evaluación, los recursos, la temporalización, el lugar de la intervención pedagógica, etc.

Se entenderá por adecuaciones curriculares de los elementos básicos del currículo al conjunto de modificaciones que se realizan en los contenidos, criterios y procedimientos evaluativos, actividades y metodologías para atender las diferencias individuales de los y las alumnas con necesidades educativas especiales. La pregunta es: ¿Cómo adecuar el currículo general para que puedan participar de él todos y todas las y los alumnos con necesidades educativas especiales?

Realizando las modificaciones necesarias, pero a la vez, las mínimas posibles del currículo general. Ello dependerá de la cantidad de currículo general en que un alumno o alumna con necesidades educativas especiales pueda participar normalmente, o la cantidad en la que pueda participar con pequeñas adecuaciones y/o la cantidad del currículo ya adecuado (temas relacionados con su discapacidad, visual, auditiva, cognoscitiva y táctil) que le sea imprescindible para cubrir sus necesidades educativas.

Para la planeación de las adecuaciones curriculares, es recomendable tener presente los siguientes criterios:

- Tener seguridad sobre lo que un niño o niña con necesidades educativas especiales puede y no puede realizar.
- Detectar sus necesidades educativas, estilos de aprendizaje, competencias e intereses.
- Decidir qué es lo más conveniente para él o para ella, en cuanto al desarrollo de competencias, considerando el tipo de necesidades educativas especiales que presentan y la complejidad de los propósitos y contenidos.
- Tomar en cuenta los recursos y materiales didácticos disponibles en el aula, así como los apoyos de los padres y madres y de los y las especialistas, para determinar el alcance de las adecuaciones.

- Planear y elaborar las adecuaciones curriculares, procurando respetar al máximo las necesidades individuales de cada alumno y alumna, pero sin perder de vista la planeación curricular y las actividades para todo el grupo.
- Llevar a cabo adecuaciones que favorezcan el desarrollo integral del alumno y alumna, de tal manera que se pueda valer por sí mismo (a) cada vez más.
- Tratar de que el alumno y alumna puedan realizar aprendizajes que estén a su alcance.
- Procurar que puedan interactuar con sus compañeros y compañeras de grupo. Tener presente que aprenden más y mejor cuando lo que están aprendiendo responde a una preferencia o a un interés personal.
- Del mismo modo, las actividades que se realicen deben ser significativas y funcionales para el desarrollo de sus capacidades y habilidades. En este sentido, se debe tratar de que los alumnos y alumnas puedan relacionar lo que aprenden con situaciones de su vida cotidiana. Aprovechar las ventajas del entorno para romper con la monotonía, y proveer de experiencias novedosas que satisfagan sus intereses.
- Finalmente, para tomar decisiones respecto a la promoción o reprobación del niño o niña con necesidades educativas especiales, es indispensable que participen el maestro o maestra del grupo, los especialistas de educación especial y los padres y madres de familia, y tomen como referente el “Reglamento de evaluación de los aprendizajes para los niveles preescolar, primario y medio en todas sus modalidades”.

También deberán considerarse algunos aspectos de evaluación como los siguientes:

- Otorgar puntaje adicional al procedimiento empleado para resolver un determinado problema o ejercicio, aunque el resultado final no sea siempre el correcto.
- Realizar pruebas orales cuando el o la estudiante presente dificultades para escribir, o bien, otorgar tiempo adicional para la realización de trabajos y pruebas a alumnos o alumnas con trastornos motores.
- Hacer constantemente preguntas de repaso con el propósito de reforzar los contenidos.
- Revisar pruebas y trabajos en clases, con el fin de señalar errores y confusiones de manera constructiva.
- Evitar la lectura en voz alta y/o hacer disertaciones a alumnos o alumnas con problemas de expresión oral (tartamudez, dislalias y otros).
- Reforzar positivamente las tareas encomendadas que el alumno o alumna realice con éxito.
- Permitir el uso de las tablas de multiplicar durante las clases (cuando el niño presenta discalculia).
- Permitir que el alumno o alumna realice pruebas en una sala aparte, acompañado por otro maestro o maestra o miembro de la comunidad escolar.
- Orientar la enseñanza de un idioma nacional o extranjero mediante su utilización en situaciones funcionales.
- Eximir de la evaluación en un área del aprendizaje cuando el caso lo requiera. Por ejemplo un niño/a en silla de ruedas no hará la prueba de Educación Física, de manera práctica.

PASOS PARA DESARROLLAR UNA ADECUACION EN EL AULA PASOS

- 1. Revisar la evaluación psicopedagógica individual.**
- 2. Lectura de las competencias de grado.**
- 3. Adecuación de los contenidos.**
- 4. Adecuaciones a los indicadores de logro, tomando en cuenta los contenidos y la competencia.**
- 5. Adecuaciones en la metodología.**
- 6. Adecuaciones en la evaluación.**

Competencia No. 2 del Currículum Nacional Base de Primer Grado	Indicadores de logro		Contenidos		Evaluación
	Original	Modificado	Original	Modificado	
Expresa oralmente sus opiniones, sentimientos, emociones y experiencias de su contexto familiar y escolar	Utiliza diferentes estrategias para comunicarse	Utiliza gestos acompañados de sonidos para hacer peticiones. (como lectura labio-facial, lenguaje de señas, gestos faciales o corporales, ilustraciones o aparatos auditivos para contrarrestar su discapacidad)	2.1 Organización de la información necesaria dentro y fuera del aula. 2.2 Estructuración mental de la Información solicitada antes Verbalizar su respuesta. 2.3 Formulación de preguntas y solicitar información y de respuestas a preguntas que le plantean (entrevista)	Comprensión de gestos y órdenes sencillas. <ul style="list-style-type: none"> • Expresión de mensajes sencillos. • Articular el sistema fonético de la lengua. • Conocer el vocabulario que permita describir, definir y clasificar su entorno 	Se tomarán en cuenta los diversos recursos materiales, para compensar la deficiencia de los niños y niñas. Por ejemplo se permitirá el uso de lenguaje de señas, dibujos o expresión escrita en algunos casos